Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

SG/EEVH/arp
Oficio No 145-2024

Guatemala, 14 de febrero de 2024

Eslly Odette Melgarejo Vásquez
Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Comunicación Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Respetable Licenciada:

Con un cordial saludo, me dirijo a usted en atención OFICIO 29-2024 UIP-CS-EM/lj, de fecha 12 de febrero de 2024, con el cual solicita información relacionada a los contratos licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.

En virtud de lo anterior y de conformidad con los documentos que obran en esta Secretaría General, informo que no existe expediente que contenga información relacionada con licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado, relacionado al articulo 10 numeral 16 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

Con las muestras de mi consideración y respeto, me suscribo, muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Erwin Eduardo Velásquez Herrera
Secretario General
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
14 FEB. 2024
POR: Lilian HORA: 1:57 pm.